

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BANANERA MOISTEFAMY S.A.

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las 15:30 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Colón 2007 entre Los Ríos y Tulcán, se reúnen los accionistas señora ABG. MIREYA CARRERA BARRINO, propietaria de Setecientos Sesenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; MOISES SARMIENTO MACÍAS, propietario de catorce acciones ordinarias y nominativas, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; STEPHANIE M. SARMIENTO CARRERA, propietaria de trece acciones Ordinarias y Nominativas, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y AMY T. SARMIENTO CARRERA, propietaria de trece acciones ordinarias y nominativas, valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con el objeto de conformarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, designando por unanimidad como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la Sra. MIREYA CARRERA BARRENO, y como Secretario al Sr. MOISÉS SARMIENTO MACÍAS. El Secretario Ad-hoc cumple con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, señalando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho.

ORDEN DEL DÍA

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018**
2. **Conocer y aprobar la distribución de dividendos a los accionistas**

El Presidente abre la sesión, señalando que para el PRIMER PUNTO, con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de Treinta y Nueve Mil Cincuenta y Uno \$6/100 dólares de los Estados Unidos de América, para que sea distribuido de acuerdo a lo que indica la Ley. En virtud de la propuesta realizada por el representante legal, la accionista Sra. AMY SARMIENTO C. mociona para que la misma sea aprobada, lo que es así.

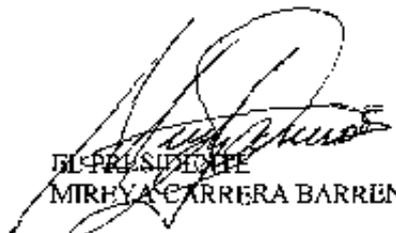
Luego se entra a tratar el PUNTO 2. Pide el uso de la palabra la ABG. MIREYA CARRERA, quien indica que existe la Cuenta UTILIDADES ACUMULADAS Y NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES, por un monto de \$82.889,96, hasta Dic.31/2016, por lo que propone distribuir las utilidades acumuladas hasta las del año 2015, que dan un monto de \$50.778,24, en base a la participación patrimonial, y que el saldo se mantenga en el patrimonio para seguir manteniendo fuerte el patrimonio, considerando además que en el ejercicio del 2017 se dio una pérdida de \$23.553,50. Sumado a estos valores la utilidad a disposición de accionistas del ejercicio 2018, la empresa cuenta con UTILIDADES ACUMULADAS NETAS al cierre del presente ejercicio de \$76.945,94, que rebajadas de las utilidades a distribuir, daría un saldo neto

de UTILIDADES ACUMULADAS NETAS de \$26167,70, lo que es aprobado por unanimidad por el resto de los accionistas.

Una vez que se ha tratado y resuelto los temas materia de esta convocatoria, se suspende la reunión mientras se redacta el acta, una vez que aquello ocurre, siendo las 17:30 horas, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto.



EL SECRETARIO  
MOISES SARMIENTO M.

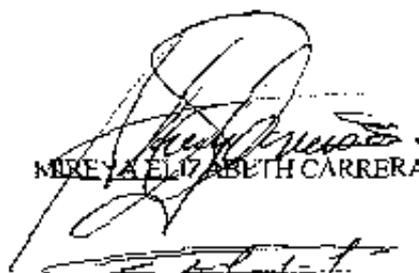


EL PRESIDENTE  
MIRYA CARRERA BARRERO

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE BANANERA MOISTEFAMY S.A.

- . MIREYA ELIZABETH CARRERA BARRENO, titular de 760 acciones
- . MOISES DAVID SARMIENTO MACIAS, titular de 14 acciones
- . AMY THALIA SARMIENTO CARRERA, titular de 13 acciones
- . STEPHANIE MICHELE SARMIENTO CARRERA, titular de 13 acciones



MIREYA ELIZABETH CARRERA BARRENO

MOISES DAVID SARMIENTO MACIAS



AMY THALIA SARMIENTO CARRERA



STEPHANIE MICHELE SARMIENTO CARRERA